

11/307

MINISTERIO DEL INTERIOR

Montevideo, 28 ABR 2011,

VISTO: las necesidades del servicio.-----

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto por el Artículo 173 de la Constitución de la República.-----

-----EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA:-----

-----RESUELVE:-----

1º.-DESIGNASE como Jefe de Policía de Canelones, al señor Inspector Mayor ®
Erode RUIZ RODRIGUEZ, Cédula de identidad N° 1.571.723-0, cesando en su
actual destino como Jefe de Policía de Colonia.-----

2º.-PUBLIQUESE, notifíquese y comuníquese.-----

GAGDH.CP.gb



JOSÉ MUJICA
Presidente de la República

2011/00310